

RESULTADOS ENCUESTA

XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

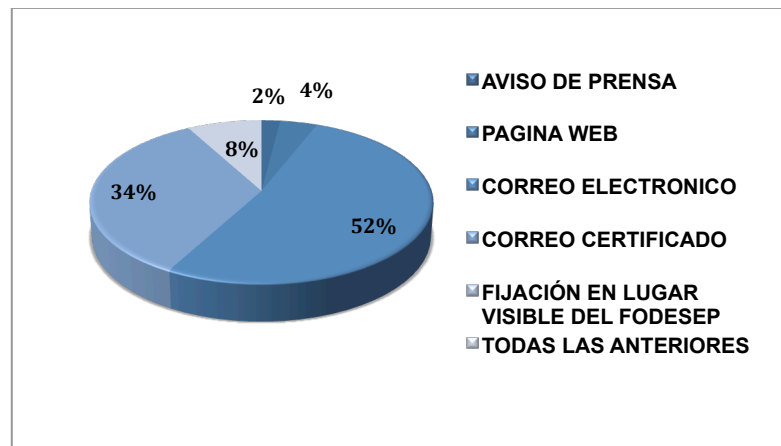
- FODESEP-

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Como parte del informe de Gestión del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, en el marco de la XXIII Asamblea General Ordinaria, se implementó la herramienta de evaluación correspondiente, a fin de conocer la percepción de los representantes asistentes frente a la rendición de cuentas de la vigencia 2017, contando con 75 IES hábiles de las cuales asistieron 64 IES, que representan el **85%** del total de IES hábiles participantes, que en adelante serán el **(100%)** de la muestra tomada, así las cosas el **(78%)** representan a **50** encuestas físicas diligencias por los representantes asistentes a la asamblea, dejando constancia de los siguientes resultados:

1. La convocatoria a la XXIII Asamblea General Ordinaria, fue efectuada por los mecanismos ?

AVISO DE PRENSA	PAGINA WEB	CORREO ELECTRONICO	CORREO CERTIFICADO	FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DEL FODESEP	TODAS LAS ANTERIORES
1 (2%)	2 (4%)	26 (52%)	17 (34%)	0 (0%)	4 (8%)



De acuerdo a la muestra encuestada de asistentes a la Asamblea, se evidencia que los medios más efectivos por los que se divulgó la convocatoria a los representantes legales de las IES participantes en la XXIII Asamblea General Ordinaria del FODESEP, son el correo electrónico con un **52%** de efectividad y la notificación por correo certificado con un **34%**, seguido de un **8%** de la publicación en la página web, por tanto, al ver los demás resultados podemos concluir que estos medios de comunicación son efectivos para convocar, y la asistencia lo confirma.

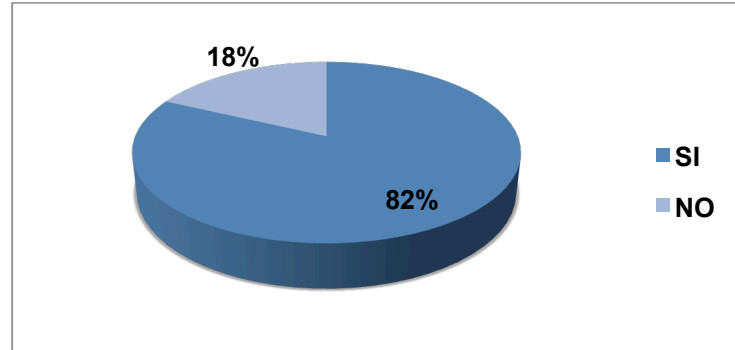
2. El reglamento de Asamblea, fue un buen orientador para actuar acorde con las regulaciones del FODESEP en desarrollo de esta?

SI	NO
50 (100%)	0 (0%)

De acuerdo a los resultados el **100%** de los encuestados manifestaron que el reglamento de participación fue totalmente claro y transparente. No se registra ninguna inconformidad al respecto.

3. El reglamento de Asamblea, los informes de gestión de rendición de cuentas, estados financieros, dictamen y demas documentos estuvieron a su disposición en la secretaria general del FODESEP antes de la realización de la Asamblea. ¿ Sintio usted la necesidad de consultarlos?:

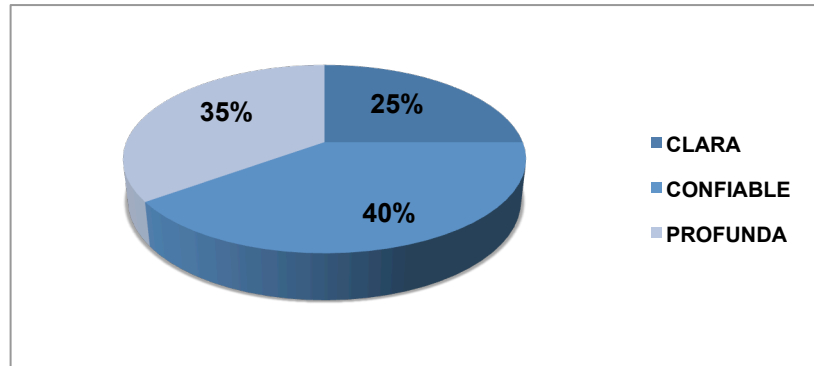
SI	NO
41 (82%)	9 (18%)



De acuerdo al tamaño de la muestra de **50** representantes de IES asistentes el **82%** manifestó que sintio la necesidad de consultar los documentos en mención antes de la asamblea, los cuales reposaban en la Secretaria General de la entidad, a lo cual se detecta una mala interpretación de la pregunta puesto que no se reportaron consultas reales frente al **18%** restante que si dejo claro que no tuvieron que consultar ningun documento.

4. Considera que la información presentada en el informe de Gestión- Rendición de cuentas 2017 fue?:

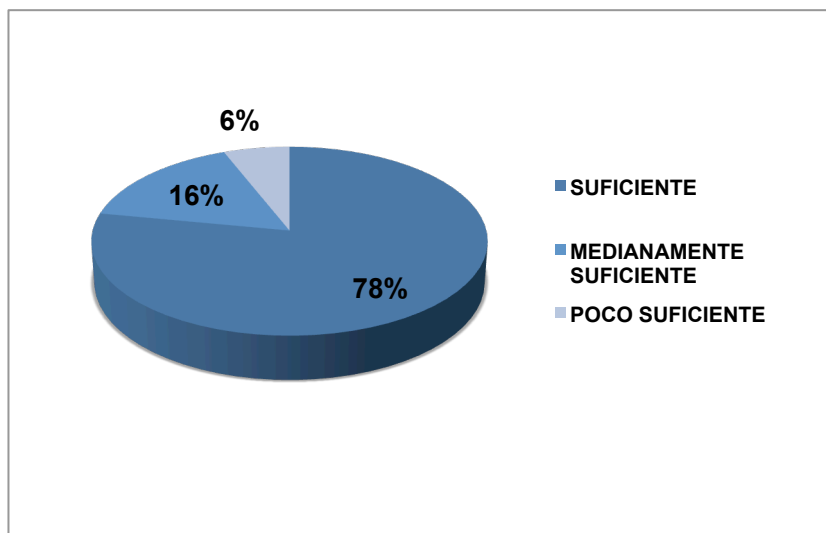
CLARA	CONFIABLE	PROFUNDA
25%	40%	35%



De este ítem se deja evidencia que el **40%** de los encuestados manifestó que la información presentada en el informe de Gestión fue confiable, el **35%** le pareció profunda y para el **25%** de los asistentes fue clara. En términos generales se indica que el **100%** de los encuestados manifestaron conformidad en la divulgación del Informe de Gestión para la vigencia 2017.

5. El tiempo de la presentación de los temas contenida en el informe de Gestión- Rendición de cuentas 2017 fue?:

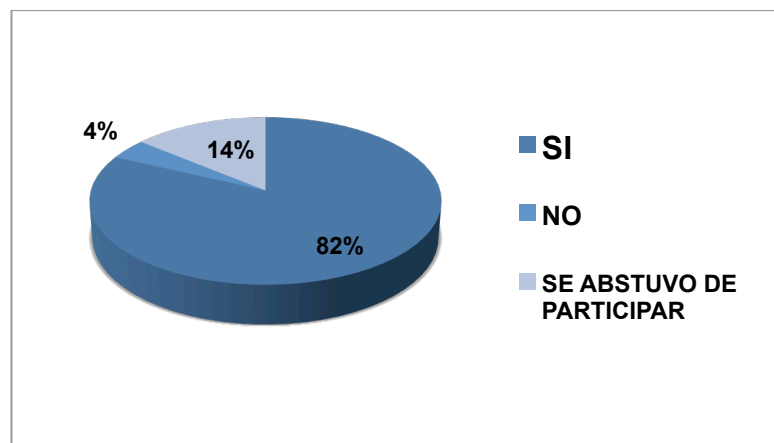
SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	POCO SUFICIENTE
78%	16%	3%



Para la muestra el **78%** de los encuestados manifestó que el tiempo implementado en la exposición de los temas tratados en la XXIII Asamblea General Ordinaria del FODESEP, fue suficiente, para el **16%** fue medianamente suficiente y para el **6%** restante fue poco suficiente resaltante la prioridad en temas relacionados a la gestión financiera.

6. Se le dio la posibilidad de exponer en igualdad de condiciones sus puntos de vista, iniciativas y propuestas?:

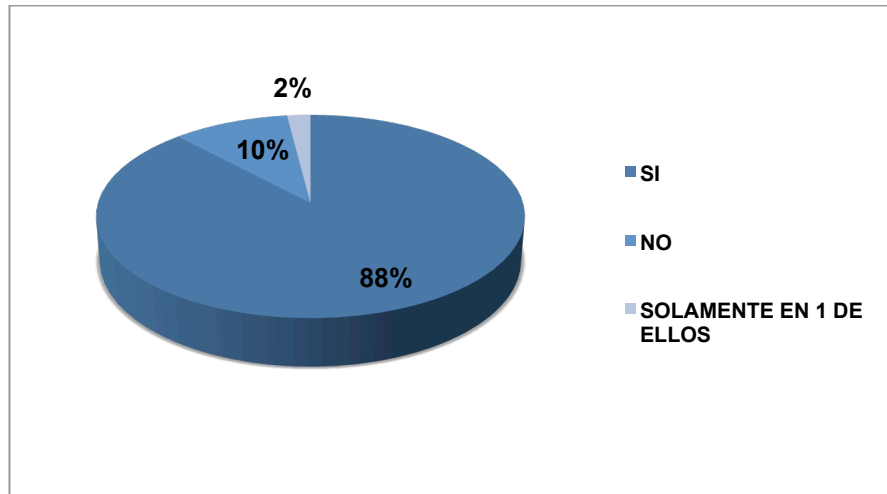
SI	NO	SE ABSTUVO DE PARTICIPAR
41 (82%)	2 (4%)	7 (14%)



El **82%** de los encuestados consideró que si tuvo oportunidad de exponer sus puntos de vista, iniciativas y propuestas en el desarrollo de la XXIII Asamblea General Ordinaria del FODESEP, el **14%** se abstuvo de participar y el **4%** no participó.

7. Participo activamente en la toma de decisiones y en el proceso eleccionario?:

SI	NO	SE ABSTUVO DE PARTICIPAR
44 (88%)	5 (10%)	1 (2%)



El **88%** de los encuestados participó activamente del proceso eleccionario así como de las decisiones que requirieron de su intervención, el **10%** no quiso participar y el **2%** se abstuvo puesto que no conocían del FODESEP, siendo su primera vez al ser delegados para representar a sus IES prefirieron estar al margen de las decisiones.

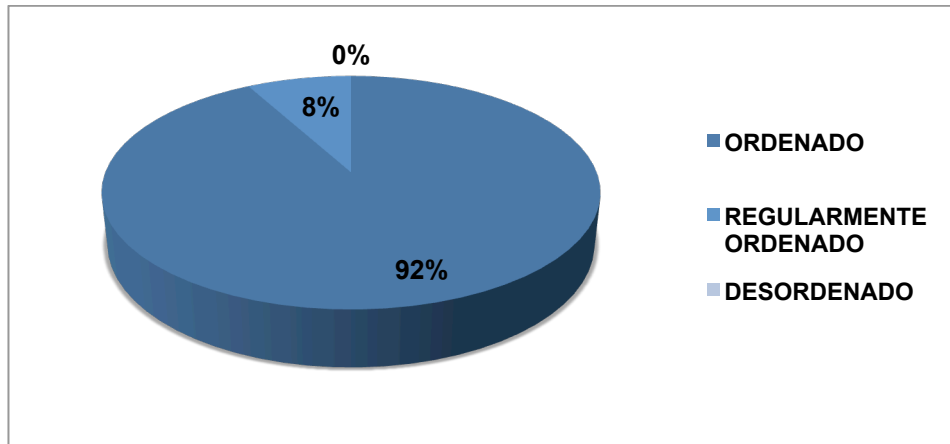
8. Después de haber estado presente en esta asamblea, considera que como miembro integrante del FODESEP; es muy importante participar en la misma para realizar control a la gestión y concurrir a su direccionamiento.

SI	NO
50 (100%)	0

Para el **100%** de los encuestados consideró muy importante participar en la XXIII Asamblea General Ordinaria del FODESEP, como mecanismo de participación y conocimiento de la gestión de la entidad durante la vigencia reportada y así contribuir a su direccionamiento.

9. El direccionamiento y desarrollo de la Asamblea fue:

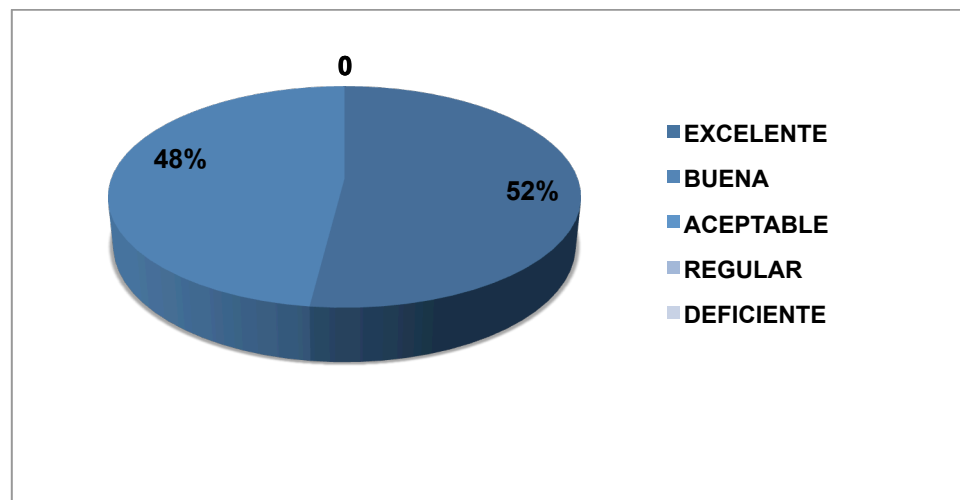
ORDENADO	REGULARMENTE ORDENADO	DESORDENADO
46 (92%)	4 (8%)	0(0%)



Del tamaño de la muestra recolectada para el **92%** de los encuestados el direccionamiento y desarrollo de la XXIII Asamblea General Ordinaria fue ordenado y para el **8%** restante fue regularmente ordenado.

10. En términos generales la realización de la XXIII Asamblea General Ordinaria fue?

EXCELENTE	BUENA	ACEPTABLE	REGULAR	DEFICIENTE
26 (52%)	24 (48%)	0	0	0



Los resultados determinan que de los 50 instrumentos recolectados y analizados el **52%** de los encuestados manifestaron que la XXIII Asamblea General Ordinaria en términos generales fue excelente, y, al **48 %** restante le pareció buena, se dejó constancia que el grado de satisfacción que tuvieron nuestras Instituciones asistentes es alto frente a los resultados del año anterior, lo que afirma que el nivel de satisfacción para la rendición de cuentas vigencia 2017 fue totalmente positivo. La encuesta se realizó a los 64 asistentes totales pero solo fueron devueltas 50.

Nuestros asambleístas encuestados expresaron alto grado de satisfacción con la información suministrada, dentro las recomendaciones que se encontraron por escrito se resalta el apoyo y el ánimo a seguir adelante en el trabajo realizado, en los procesos, objetivos y misión del fondo en beneficio de las Instituciones de Educación Superior del país, y no solo las afiliadas al FODESEP.

Dentro de las observaciones manifestadas esta el hecho de revisar las cifras presentadas en diapositivas frente al informe impreso puesto que se observaron diferencias no coincidentes.

Cabe destacar que manifestaron felicitaciones especiales al equipo de trabajo, sus directivas y gerencia por las labores desarrolladas en la vigencia rendida. Se reconoce el trabajo y esfuerzo conjunto, el mejoramiento continuo y la proyección de la entidad, el equipo de trabajo, la calidad humana y el respaldo a las instituciones en su quehacer misional.

En los comentarios con respecto al desarrollo general del evento que es la sección C, SOBRE LA LOGISTICA, del instrumento donde se evalúa: la atención por parte del personal de apoyo, las condiciones ambientales, la accesibilidad, limpieza, ayudas audiovisuales y servicio de alimentación arrojó un total de 5 sobre 5 siendo 5 el puntaje más alto de evaluación.

El FODESEP cumplió y respondió a las expectativas en cuanto a la entrega de la información y la pertinencia de la XXIII Asamblea General Ordinaria, la logística y convocatoria, adicionalmente el servicio antes, durante y después del evento se reconoce como un valor agregado para nuestras IES Afiliadas.

DIANA CAROLINA ESPINOSA MONROY
Asistente Comercial FODESEP

Copia: Consecutivo, Carpeta XXIII Asamblea General Ordinaria FODESEP
Proyectó: Diana Carolina Espinosa Monroy/ Asistente Comercial
Revisó y Aprobó: Diana Patricia Velasquez Alarcon/ Subgerente Comercial